COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D.
Secretaría de Educación del Distrito

Aprobación Oficial Resolución de 1913 de junio 28 de 2002
Resolución No. 4700 de Noviembre 23 de 2007
Inscripción ICFES J.M. No 112938 J.T. No 115956
Dirección Avenida Boyacá 64 H 39 Teléfono 2519559
Nit 830.092.098-6 DANE 111001009521
Correo Electrónico: escdirobertkennedy10@redp.edu.co

ACTA DE ACEPTACIÓN Y ADJUDICACIÓN

PROCESO No 16-2026

FECHA: 29 de mayo de 2026

LUGAR: Virtual

El suscrito rector del COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D JAIRO HERNAN TELLEZ SALAZAR , mayor de edad, identificado con la cedula de cuidadania No. 79.304.341 expedida en Bogotá, y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C. y quien en condición de Rector Ordenador del Gasto y obrando en nombre del FSE ROBERT F. KENNEDY (IED) cargo para lo cual fue nombrado mediante Resoluciones 2331 de 31 de diciembre de 2014 y tomó posesión mediante la Resolucion 273 del 03 de febrero de 2011 debidamente facultado para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 y el Acuerdo No. 04 de 2026 del Consejo Directivo así como en uso de sus atribuciones legales a nombre del FSE COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D. teniendo en cuenta el orden de elegibilidad del acta de Verificación de propuestas No 16-2026 de fecha 27 de mayo de 2026, para realizar contrato con el siguiente Objeto" Servicio De Mantenimiento Preventivo, Correctivo Y Predictivo De Los Equipos Eléctricos Y Electrónicos De Ambas Sedes, Con Terminados, A Todo Costo, Incluido Mano De Obra Y Materiales (excelente Calidad) Con Ejecución De Tracto Sucesivo Por El Tiempo Estipulado O Hasta Agotar Los Recursos Del Contrato.." cuyas condiciones y especificaciones están detalladas en el proceso precontractual No 16-2026 y en la propuesta allegada, y las cuales hacen parte integral del presente documento ACEPTA y ADJUDICA al proponente **CARLOS YARA BARBA** con Cedula de Ciudadanía No. 79.811.914, el contrato con el objeto descrito, por valor de $8.000.000 y cuyos valores unitarios esta detallados en la propuesta.

Aprobación Oficial Resolución de 1913 de junio 28 de 2002
Resolución No. 4700 de Noviembre 23 de 2007
Inscripción ICFES J.M. No 112938 J.T. No 115956
Dirección Avenida Boyacá 64 H 39 Teléfono 2519559
Nit 830.092.098-6 DANE 111001009521
Correo Electrónico: escdirobertkennedy10@redp.edu.co

DURACIÓN Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Hasta el 30 de noviembre de 2026.

FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará tipo bolsa y se descontaran los pagos hasta agotar el presupuesto se deberá aportar el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, si el proveedor no está registrado en el Portal Bancario del Colegio la transferencia se hará una vez quede registrado en la plataforma del mismo esto se demora 5 (cinco) días hábiles.
El pago se hace con transferencia electrónica, previa presentación de los siguientes documentos:
a. Recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato, de acuerdo al procedimiento establecido por el colegio.

b. Factura(s) o documento equivalente.

c. Fotocopia de la planilla de aportes sociales o certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral (si es persona jurídica de los último seis (6) meses, si es persona natural de los meses correspondientes a la ejecución del contrato) de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

d) Certificación bancaria a nombre del Contratista con expedición no mayor a tres (03) meses.

e) Demás documentos de ley.

F) Entrega de registro fotográfico en CD donde se evidencie el antes, el durante y el después de cada una de las actividades de mantenimiento de equipo desarrolladas.

NOTA El proponente en el valor de su propuesta deberá tener en cuenta que el COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D. efectuará los descuentos de ley del orden Nacional y Distrital

vigentes y conforme a sus modificaciones de ley, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista a la Entidad y con la actividad objeto del contrato (Retención en la fuente 4% Declarantes - Rte Ica 9.66/oo y Rte IVA 15% del valor del Iva)

Se informa al contratista que los supervisor del Contrato serán la señora Almacenista GINA ANDREA BALLESTAS RPODRIGUEZ

JAIRO HERNAN TELLEZ SALAZAR

Rector Ordenador

Original Firmado